

2019

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS- BANACIO/73-2002

Informe de Liquidación Presupuestaria
31 diciembre 2018

ELABORADO POR: UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO

SAN JOSÉ, FEBRERO 2019



Tabla de Contenido

1. ORIGEN DEL INFORME	4
2. OBJETIVO GENERAL.....	4
3. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018.....	4
3.1. Resumen de la totalidad de los ingresos recibidos y el total de gastos ejecutados en el período.....	4
a) INGRESOS:	4
b) EGRESOS.....	6
3.2. Detalle de la conformación del superávit específico según el fundamento que lo justifica: 8	
3.3. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit específico identificado por cada fuente de recursos.....	8
3.4. Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas previamente establecidos para cada uno de los programas.....	11
3.5. Identificación de necesidades obtenidas en las fases de control y evaluación presupuestaria.....	32
3.6. Congruencia de la información que refleja la ejecución presupuestaria al 31 diciembre 2018 y la información de los Estados Financieros, tomando como base el Estado de Resultados:.....	32
3.7. Se adjuntan los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre del 2018, emitidos por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario.....	32
3.8. Se adjunta el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario y la congruencia con los Estados de Resultados emitidos por el banco.....	32
4. Logros, Limitaciones y recomendaciones	33
Logros:	33
5. ANEXOS.....	33

Gráfico 1	12
Gráfico 2	13
Gráfico 3	14
Gráfico 4	14
Gráfico 5	15
Gráfico 6	17
Gráfica 7	19
Gráfico 8	26
Gráfico 9	28
Tabla 1: Ingresos Presupuestados y Reales	5
Tabla 2: Egresos Presupuestados y Reales.....	6
Tabla 3: Distribución presupuesto por Fondo y monto ejecutado	8
Tabla 4: Determinación del superávit 2018	8
Tabla 5: Distribución del Superávit por Fuente	9
Tabla 6: Distribución del superávit según fondo	10
Tabla 7: Recursos, Metas 2018 y Ejecución	11
Tabla 8: Nivel de cumplimiento de metas físicas y monto invertido	13
Tabla 9: Cumplimiento de metas y garantías otorgadas,	13
Tabla 10: Vinculación de Acceso al Crédito, de familias con programas de interés.....	16
Tabla 11: Detalle de garantías para personas o proyectos que han recibido beneficio.....	18
Tabla 12: Detalle de garantías que han sido ejecutadas.....	19
Tabla 13: Servicios de Capacitación y ejecución de metas	21
Tabla 14: Servicios de Diferencial de tasa de interés	25
Tabla 15: Niveles de morosidad cartera de garantías	27
Tabla 16: Resultados de seguimiento.....	31
Tabla 17: Congruencia entre el Estado de Resultados y el Informe Ejecución Presupuestaria	32

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002

Liquidación Presupuestaria

Al 31 diciembre 2018

1. ORIGEN DEL INFORME

Conforme a las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO (NTPP) R-DC-24-2012, publicadas en el Alcance Digital Nº39 a la Gaceta Nº64 del 29 de marzo de 2012, emitidas por la Contraloría General de la República, Nº4.3.18/4.3.19, se presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria II semestre 2018, del **FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002**, conforme a los objetivos de la Ley 8184.

2. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer los principales resultados de la liquidación presupuestaria.

3. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018.

Se presentan los resultados de la liquidación presupuestaria, que corresponde a los ingresos recibidos y los gastos ejecutados al cierre del periodo 2018 y agrupados según las clasificaciones vigentes. La información se fundamenta en los reportes de ejecución presupuestaria y Estados Financieros suministrados por el BANCO DE COSTA RICA en calidad de fiduciario.

3.1. Resumen de la totalidad de los ingresos recibidos y el total de gastos ejecutados en el período.

Con el propósito de reflejar el resumen de la totalidad de ingresos recibidos y el total de gastos ejecutados, se toma como fuentes de información los informes presentados por el Banco Crédito Agrícola al 31 de octubre 2018 y los informes presentados por el Banco de Costa Rica al 31 de diciembre del 2018. Lo anterior producto de cambio de fiduciario según adenda siete al contrato de fideicomiso original.

a) INGRESOS:

El monto total de los ingresos reales al cierre del periodo 2018 alcanzó la suma de $\text{¢}1,503,875,399.77$, superior a lo proyectado en un 4.80%. Se da un aumento considerable según lo proyectado en la partida de Renta de Activos Financieros, producto del incremento en los rendimientos sobre las inversiones del Fondo Patrimonial de Garantías en un 21.12%. La tasa de interés proyectada fue conservadora respecto a la tasa de interés real que obtuvieron las inversiones en títulos valores. Por otra parte, se tramitó un presupuesto extraordinario correspondiente al incremento del superávit 2017, relacionado con el gasto operativo planificado para la sostenibilidad financiera de la Unidad Ejecutara.

A continuación, en la tabla siguiente se presenta el detalle de los egresos reales:

**Tabla 1: Ingresos Presupuestados y Reales
Periodo 2018
(En miles de colones)**

Concepto	Presupuesto original	Presupuesto extraordinario #001	Total Presupuesto	Ingresos Reales	Diferencia
Ingresos Corrientes: Transferencias Corrientes del Sector Público Instituto Mixto de Ayuda Social	135,000,000.00	0	135,000,000.00	135,000,000.00	0.00
Ingresos Corrientes: Ingresos No Tributarios Renta de Activos Financieros	210,158,319.11	115,678,459.86	325,836,778.97	394,668,236.88	68,831,457.91
Ingresos de capital Recuperaciones de Préstamos Recuperaciones de otras inversiones	477,693,977.32	0	477,693,977.32	477,693,977.32	0.00
Financiamiento recursos de vigencias anteriores Superávit específico 2017	196,860,668.71	299,652,516.86	496,513,185.57	496,513,185.57	0.00
TOTALES	1,019,712,965.14	415,330,976.72	1,435,043,941.86	1,503,875,399.77	68,831,457.91

Fuente: Estados Financieros suministrados por BANCO DE COSTA RICA

La distribución de los ingresos reales durante el año 2018 se distribuye en:

- a) Ingresos provenientes de los aportes del IMAS (fondos FODESAF) con afectación presupuestaria, en la suma de ¢135.000.000.00, fueron aportados en el primer semestre 2018, y corresponde al 100% de lo proyectado.
- b) Ingresos No Tributarios reales, por concepto de Renta de Activos Financieros alcanzó la suma de ¢394,668,236.88, lo que significa que los rendimientos anuales superaron un 21.12% de lo proyectado. Los ingresos por renta de activos financieros corresponden a los rendimientos de las inversiones de los Fondos propios del IMAS y los rendimientos de las inversiones de los fondos FODESAF. La contabilidad de FIDEIMAS registra por separado los rendimientos de las inversiones de los fondos, dado la restricción de utilizar rendimientos de las inversiones provenientes de los fondos FODESAF para atender los gastos administrativos de la Unidad Ejecutora y la comisión por la administración fiduciaria que se le paga al Fiduciario.
- c) Ingresos de capital se estimó en recuperaciones de préstamos la suma de ¢477.693.977.32.
- d) Financiamiento, recursos de vigencias anteriores, "Superávit Específico 2017, se proyectó la suma de ¢496.513.185,57, que incluye la reestimación de ingresos provenientes del superávit 2016, de la cual se consigna en el presupuesto Extraordinario 001-2018, aprobado por la Contraloría General de la República..

El IMAS adicional a los recursos presupuestados de ¢135.0 millones, aportó la suma de ¢360.0 millones, destinados al Fondo Patrimonial de garantías.

b) EGRESOS

Los egresos reales totales al cierre del periodo 2018 alcanzó la suma de ¢831,469,062.52, los cuales el porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzó un 57.94% de lo proyectado. A continuación, se detalla los egresos, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 2: Egresos Presupuestados y Reales
Periodo 2018
(En miles de colones)

Partida	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto extraordinario #1	Presupuesto total	Total ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	165,417,726.10	-	24,777,440.00	190,195,166.10	156,371,591.97	82.22%
Servicios	223,660,204.70	32,221,810.81	277,225,155.98	533,107,171.49	308,103,495.76	57.79%
Materiales y Suministros	10,380,000.00	-2,208,995.28	14,000,000.00	22,171,004.72	6,586,719.38	29.71%
Intereses y Comisiones	152,628,118.24	-	2,311,432.39	154,939,550.63	77,858,828.31	50.25%
Bienes Duraderos	33,718,669.79	2,120,997.41	8,000,000.00	43,839,667.20	7,294,147.33	16.64%
Transferencias Corrientes	66,238,519.13	-31,338,759.14	-	34,899,759.99	1,224,506.57	3.51%
Amortización	367,669,727.18	-795,053.80	89,016,948.35	455,891,621.73	274,029,773.20	60.11%
Totales	1,019,712,965.14	0.00	415,330,976.72	1,435,043,941.86	831,469,062.52	57.94%

Fuente: Estados Financieros BANCO DE COSTA RICA e Informe Ejecución Presupuestaria

Algunas justificaciones referentes al porcentaje ejecutado del presupuesto de partidas representativas:

- Remuneraciones:** el porcentaje de ejecución fue de un 82.22%, no alcanzó el 100% dado que el porcentaje de aumento salarial por costo de vida fue menor que los planificado, además que la contratación de los promotores socio empresariales se realizó a partir del mes de mayo 2018, por razones de reclutamiento y definición de variables para la implementación de la estrategia.
- Servicios:** el porcentaje de ejecución fue únicamente de un 57.79% por tres principales razones: 1) los recursos ejecutados para la contratación de servicios de capacitación a personas beneficiarias fueron suficientes para el cumplimiento del 100% de la meta; 2) se dejó recursos de capacitación sobrantes como superávit planificado y atender la capacitación del año 2019; 3) no se utilizó los recursos para la feria de emprendedores, la Subgerencia de Desarrollo Social junto con la Unidad Ejecutora desestimaron la realización de la feria por los trámites del cambio de fiduciario y la suspensión de la operación del fideicomiso en mes de octubre 2018 para formalizar el cambio de fiduciario por un mes.
- Intereses y Comisiones:** el porcentaje de ejecución fue de un 50.25% similar a años anteriores ya que en esta partida se registra el pago de intereses sobre préstamos por garantías honradas a los operadores de crédito y no fue necesario recurrir a la totalidad del presupuesto; por otra parte, también el presupuesto es utilizado para hacer efectivo el pago del diferencial de tasa de interés, lo ejecutado fue suficiente para garantizar el beneficio a las personas sujetas de crédito con el reconocimiento de tres y hasta cinco puntos en la tasa de interés que cobra el operador de crédito.
- Amortización:** el porcentaje de ejecución fue relativamente bajo de un 60.11%, no fue necesario ejecutar la totalidad de presupuesto. Es importante mencionar que entre menos se ejecute esta partida es sano para el fideicomiso, ya que no disminuye la reserva para otorgar nuevas garantías. Por otra parte, la ejecución de la partida obedece a deudores que incumplieron con las obligaciones ante los operadores de crédito, teniendo el fideicomiso que honrar las garantías.

- e) **Transferencias Corrientes:** Esta partida considera la subpartida de prestaciones legales, que se utiliza en el presupuesto como una reserva en el eventual caso que se tenga que liquidar el personal de la Unidad Ejecutora. Durante el 2018 no se dio ningún despido ni liquidación de personal. .

A continuación, los recursos del presupuesto destinado a elementos importantes según la naturaleza del programa:

1. **Disminución en la reserva de garantías:** En un monto de ¢279,100,093.98 (pendiente ajuste BCR) compuesta por la amortización e intereses sobre préstamos (75 días dejados de pagar). Este rubro corresponde a la cantidad de recursos que se pagó a los operadores de crédito por incumplimiento de las personas beneficiarias de garantía. Este pago fue superior al año anterior en un 24%. En los años 2014, 2015 y 2016 se mantuvo constante el pago de garantías 2017 y el año 2018 fue la excepción, más personas beneficiarias incumplieron en el pago de los préstamos y esto también se refleja en el monto pagado.
2. **Inversión en capacitación a personas beneficiarias:** El monto de la inversión en capacitación, seguimiento y asistencia técnica fue de ¢159,586,700.00, inferior al año anterior, debido a que el IMAS no gestionó la capacitación ante FIDEIMAS como si lo venía haciendo años anteriores, principalmente a familias de la Estrategia Puente al Desarrollo. El presupuesto de capacitación fue destinado directamente y en su mayoría a las personas beneficiarias que cuentan con un crédito avalado por FIDEIMAS y aquellas potenciales personas beneficiarias de crédito. En la imagen siguiente se muestra la disminución del monto invertido en capacitación, producto de la disminución de grupos de capacitación solicitados por las áreas regionales.

La Unidad Ejecutora en el año 2018 maximizó los recursos escasos de capacitación, atendiendo el 100% de la meta asignada, y dejando una reserva de recursos para el año 2019.

3. **Inversión en reconocer un diferencial de la tasa de interés:** El monto del presupuesto invertido en el pago de diferencial de tasa de interés fue de ¢72,788,507.53, ligeramente superior al año anterior, provocado por el aumento en el número de operaciones de créditos, los cuales creció en un 10.35%. El gráfico siguiente muestra el aumento en el monto invertido en diferencial de tasa de interés.
4. **Gasto operativo y administrativo de la Unidad Ejecutora:** El monto del gasto para la operación de la Unidad Ejecutora fue de ¢266.796.929.69, superior al año 2017 ocasionado por la reubicación de las oficinas de la Unidad Ejecutora, la contratación de personal destacado en las áreas regionales, la prestación de los servicios de apoyo y la aplicación y digitación de fichas de información social. El gasto operativo de la Unidad Ejecutora representó un 8.64% respecto a la inversión social de personas beneficiarias atendidas (saldo de cartera de crédito + capacitación + diferencial de tasa de interés).

En materia de percepción de los ingresos y la ejecución de los egresos, se dio un balance satisfactorio, los recursos económicos ingresados fueron suficientes para cubrir los egresos.

Por otra parte, es importante mencionar que el presupuesto está distribuido por origen de los recursos y los servicios que se presta. En la tabla siguiente se muestra la distribución del presupuesto:

**Tabla 3: Distribución presupuesto por Fondo y monto ejecutado
(En colones y porcentaje)**

Fondos/Servicio	Presupuesto 2018	%	Monto ejecutado a)	% ejecución	Saldo
Fondos garantías Propios	466,262,425.05	32.49%	220,536,356.57	26.52%	245,726,068.48
Fondos serv apoyo propios	39,344,296.05	2.74%	31,138,136.61	3.74%	8,206,159.44
Fondo garantías Fodesaf	292,055,512.53	20.35%	206,074,672.00	24.78%	85,980,840.53
Fondos servicio apoyo fodesaf	229,526,610.37	15.99%	106,922,967.65	12.86%	122,603,642.72
Fondos rendimientos Unidad Ejecutora	407,855,097.86	28.42%	266,796,929.69	32.09%	141,058,168.17
TOTALES	1,435,043,941.86	100.00%	831,469,062.52	100.00%	603,574,879.34

a) Pendiente reclasificación de BCR en los otros servicios, gestión y apoyo Amortización e Intereses sobre préstamos.

La tabla anterior muestra que el porcentaje de presupuesto para atender los servicios esenciales del Fideicomiso corresponde a un 67.91%, y estos recursos se destinan a la capacitación, pago diferencial de tasa de interés y el pago de garantías por incumplimiento de deudores. El porcentaje total ejecutado fue de un 57.94%, escasamente por encima del cincuenta por ciento, dado principalmente por la innecesaria ejecución del presupuesto asignado para atender el pago de garantías. Esta situación resulta satisfactoria para las finanzas del fideicomiso.

3.2. Detalle de la conformación del superávit específico según el fundamento que lo justifica:

En la determinación de superávit específico, se toma como referencia la Ley de Creación del Fideicomiso №8184 y el Contrato de Fideicomiso. A continuación, se muestra el resultado del superávit específico:

**Tabla 4: Determinación del superávit 2018
(en colones)**

Partida	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario II semestre	Presupuesto Final	Superávit específico presupuestario
Monto	1,019,712,965.13	0.00	415,330,976.72	1,435,043,941.86	603,574,879.34

Fuente Informe Ejecución Presupuestaria BANCO DE COSTA RICA

3.3. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit específico identificado por cada fuente de recursos

A continuación, se presenta el detalle del cálculo de cada una de las partidas del superávit específico identificado por cada fuente:

**Tabla 5: Distribución del Superávit por Fuente
(en colones)**

	Presupuesto Total 2018	Monto Ejecutado	Ingresos Corrientes/rnta de activos financieros:	Ingresos de capital/recuperaciones de otras inversiones	Ingresos Corrientes/ aportes IMAS	Financ. Periodos anteriores	Total Superávit específico 2018
Distribución del Monto Superávit 2018 por Fuente							
			2,623,234.19	150,084,612.03	2,258,059.31	448,608,973.81	603,574,879.33
Remuneraciones	190,195,166.10	156,371,591.97				33,823,574.13	33,823,574.13
Servicios	533,107,171.49	308,103,495.76				225,003,676	225,003,675.73
Materiales y Suministros	22,171,004.72	6,586,719.38				15,584,285.34	15,584,285.34
Intereses y Comisiones	154,939,550.63	77,858,828.31		37,239,711.85	2,258,059.31	37,582,951.16	77,080,722.32
Bienes Duraderos	43,839,667.20	7,294,147.33	2,623,234.19	20,000,000.00		13,922,285.68	36,545,519.87
Transferencias Corrientes	34,899,759.99	1,224,506.57				33,675,253.42	33,675,253.42
Amortización	455,891,621.73	274,029,773.20		92,844,900.18		89,016,948.35	181,861,848.53
Totales	1,435,043,941.86	831,469,062.52					
Niveles de Ejecución							
Presupuesto			325,836,778.97	477,693,977.32	135,000,000.00	496,513,185.57	
Ejecutado			323,213,544.78	327,609,365.29	132,741,940.69	47,904,211.76	
% ejecución			99.19%	68.58%	98.33%	9.65%	

Fuente: Unidad Ejecutora

Como se aprecia en la tabla anterior, se muestra el superávit específico 2018 con las siguientes justificaciones:

- a) La tabla anterior muestra el superávit por partida del gasto y el origen de los recursos.
- b) Los ingresos por renta de activos fueron ejecutados en un 99.19%.
- c) Los ingresos por recuperaciones de otras inversiones fueron ejecutados en un 68.58%, ya que corresponde a los recursos que se vuelven a invertir en nuevas garantías, y se evidencia por la superación de la meta.
- d) Los ingresos por los aportes del IMAS fueron invertidos en un 98.33%.
- e) Los ingresos por financiamiento del superávit 2017, fue ejecutado únicamente en un 9.65%, con el propósito de contar con recursos para el año 2019, y cubrir en primera instancia el financiamiento de la Unidad Ejecutora, lograr las metas de capacitación y los recursos para atender el pago del diferencial de tasa de interés, ya que el IMAS únicamente aporta recursos con fondos propios, para atender el otorgamiento de garantías.

A continuación, la distribución del superávit por Fondos, según la contabilidad del Fideicomiso:

**Tabla 6: Distribución del superávit según fondo
(en colones)**

Partida	Monto presupuesto total	Fondos Garantías	Fondos Servicios Apoyo	Fondos Unidad Ejecutora	Total superávit específico
Remuneraciones	190,195,166.10	-	-	33,823,574.13	33,823,574.13
Servicios	533,107,171.49	53,314,338.16	122,970,134.97	48,719,202.60	225,003,675.73
Materiales y Suministros	22,171,004.72	-	-	15,584,285.34	15,584,285.34
Intereses y Comisiones	154,939,550.63	76,530,722.32	-	550,000.00	77,080,722.32
Bienes Duraderos	43,839,667.20	20,000,000.00	7,839,667.19	8,705,852.68	36,545,519.87
Transferencias Corrientes	34,899,759.99	-	-	33,675,253.42	33,675,253.42
Amortización	455,891,621.73	181,861,848.53	-	-	181,861,848.53
Totales	1,435,043,941.86	331,706,909.01	130,809,802.16	141,058,168.17	603,574,879.34

Fuente Informe Ejecución Presupuestaria BANCO DE COSTA RICA

Fondo de Garantías: Los recursos presupuestarios del fondo de garantías provienen del Fondo Patrimonial que incluye los rendimientos de las inversiones, tanto de fondos propios del IMAS como de FODESAF. Los fondos son destinados según origen del gasto al pago de garantías por incumplimiento de los deudores, así como el pago del diferencial de la tasa de interés.

Fondos de Servicios de Apoyo: Los recursos presupuestarios del fondo de servicios de apoyo, que incluye los rendimientos de las inversiones, tanto de fondos propios del IMAS como de FODESAF son destinados principalmente al pago de los proveedores de capacitación.

Fondo de Rendimientos: Los recursos presupuestarios son destinados a cubrir los gastos operativos y de administración de la Unidad Ejecutora. Los recursos del Fondo de la Unidad Ejecutora provienen de los rendimientos de las inversiones de los fondos propios que aporta el IMAS, dada la naturaleza jurídica del Contrato de Fideicomiso cláusula quinta inciso f. Por lo consiguiente, los recursos en la suma de ¢141,058,168.17 se toman como superávit específico, según el clasificador de ingreso del sector público. (referencia DFOE-SOC-0852 de fecha 07 setiembre 2018).

Por otra parte, la Ley 8184 establece que los recursos del patrimonio pueden ser utilizados con fines específicos para capacitación y acompañamiento y destinarse al financiamiento de garantías, por lo tanto, la suma total de los recursos por ¢462,516,711.17, pueden utilizarse como superávit específico.

3.4. Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas previamente establecidos para cada uno de los programas.

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados de las realizaciones de los objetivos y metas, para cada programa. Se presenta la tabla de metas propuestas y su ejecución conforme a los objetivos:



**Tabla 7: Recursos, Metas 2018 y Ejecución
FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACO/73-2002
(EN NÚMERO Y COLONES)**

Objetivos	Meta Anual	Ejecución meta física	Recursos (en ₡)	Monto Ejecutado según lo proyectado
Otorgar garantías a personas físicas o grupos organizados, para que logren el acceso al crédito y reciban financiamiento para sus actividades productivas.	Se espera favorecer al menos 700 personas o grupos, principalmente un 65% sean mujeres	785 % cumplimiento 112.14% 66.11% mujeres	1,554,682,154.92 a)	1,573,363,533.50 % cumplimiento 101.20%
Brindar capacitación, seguimiento y asistencia técnica a personas físicas en condición de pobreza y reciban conocimientos en temas de imagen, mercadeo de la empresa, finanzas, administración etc.	1000 personas	1172 % cumplimiento 117.40% 81.57% mujeres	257.425.276,15	157,696,700.00 % cumplimiento 61.26%
Otorgar diferencial de tasa de interés en beneficios de personas Físicas en condiciones de pobreza ó grupos organizados y mejoren las condiciones de financiamiento.	2500 operaciones de crédito	2357 % cumplimiento 94.28% 66.31% mujeres	122.753.250.78	72,788,507.53 % cumplimiento 59.30%

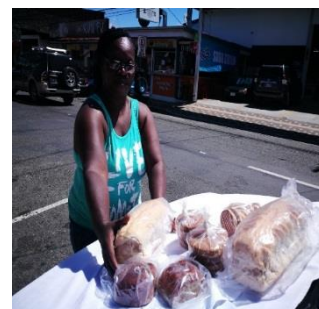
a) Tiene afectación al Fondo Patrimonial del Fondo de Garantías, pero no de orden presupuestario.

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de las metas conforme a los indicadores propuestos:

1. Número de personas o grupos organizados financiados con acceso a crédito por medio de una garantía otorgada por el Fideicomiso.

El primer paso para obtener una garantía es calificar en condiciones de pobreza, contar con una actividad productiva en operación con más de seis meses y buenas referencias crediticias. Luego las personas buscan la referencia (FOGA) para presentarse al ente financiero para iniciar el trámite de crédito.

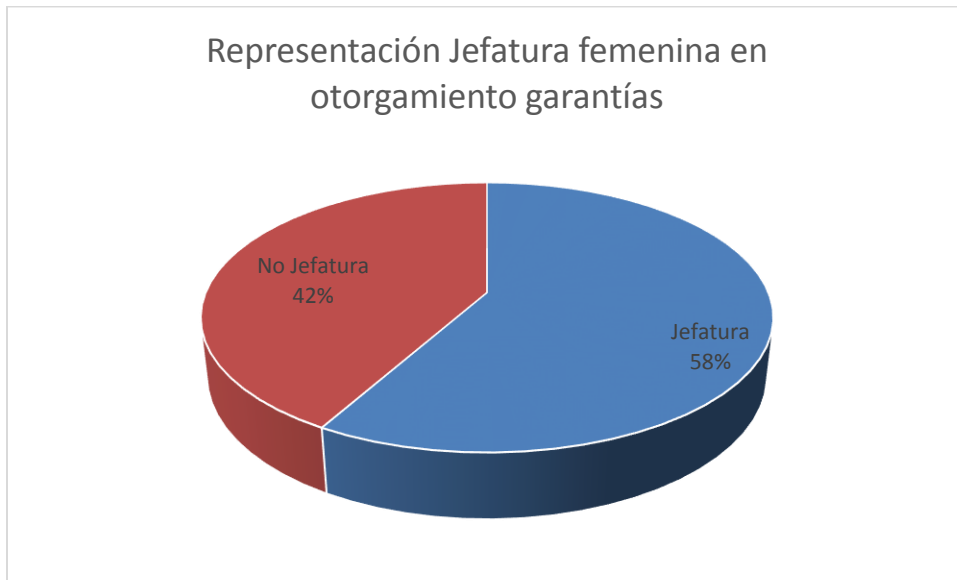
Conforme a los productos y objetivos estratégicos, se planteó una meta de 700 personas con acceso al crédito y se logró favorecer a 785 personas, con un exceso de la meta de un 12.14%. La estrategia de promoción permitió que creciera en un 34.65% respecto al año anterior. Muchas personas que antes no tenían acceso al crédito por falta de garantías fueron posible por FIDEIMAS.



ARDS Huetar Caribe BARLEY CAMPBELL ROENA Actividad Venta de

Muchas mujeres fueron favorecidas de los cuales un 58.19% son mujeres jefas de hogar, como se ilustra en la gráfica siguiente:

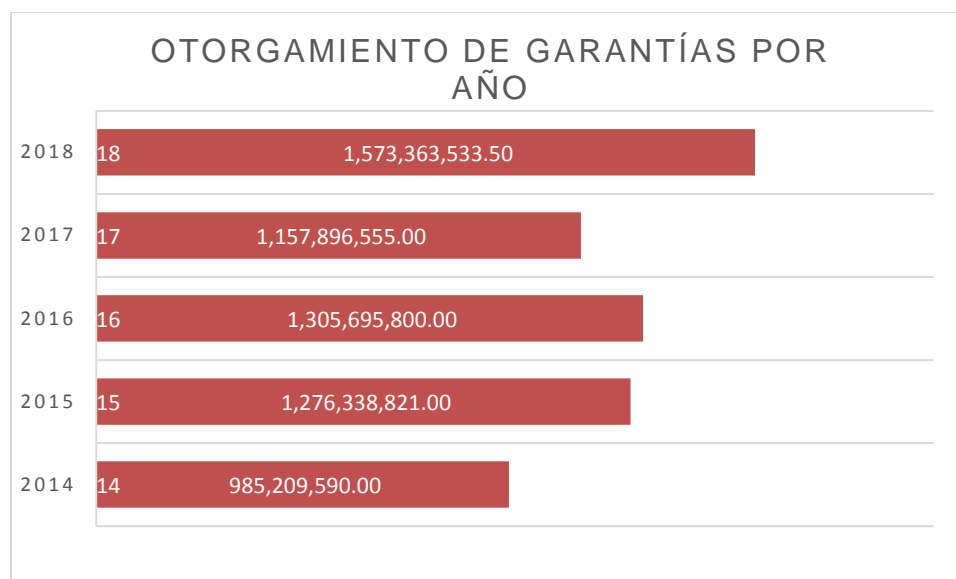
Gráfico 1



La inversión monetaria en el otorgamiento de garantías fue de $\phi 1,573,363,533.50$, superior a lo proyectado en un 1.20%, la inversión incluye los aportes del IMAS en el año 2018 en $\phi 360.000.000.00$, que equivale a un 22.88% de la inversión total; el 80.93% restante fue cubierto con recursos de la reserva del Fondo de patrimonial.

El otorgamiento de garantías en el año 2018 fue la mayor inversión respecto a los años anteriores, con un crecimiento de un 35.88% respecto al año 2017 y se dio producto de la estrategia de divulgación y promoción del programa desarrollada en el año 2018. A continuación, se presenta la imagen con los montos colocados en el otorgamiento de garantías:

Gráfico 2



En la tabla siguiente se muestran los resultados de la ejecución de las metas al cierre del periodo 2018:

Tabla 8: Nivel de cumplimiento de metas físicas y monto invertido (En % y colones/ 01 enero al 31 diciembre 2018)

INDICADOR	Meta # personas	# personas beneficiarias	% ejecución	Monto invertido en garantías
Número de personas o grupos organizados financiados con acceso a crédito por medio de una garantía otorgada por el Fideicomiso.	700	785	112.14%	¢1,573,363,533.50

Fuente: Sistema SABEN/IMAS e informes Unidad Ejecutora

A continuación, se muestra la ejecución por área regional desarrollo social (ARDS):

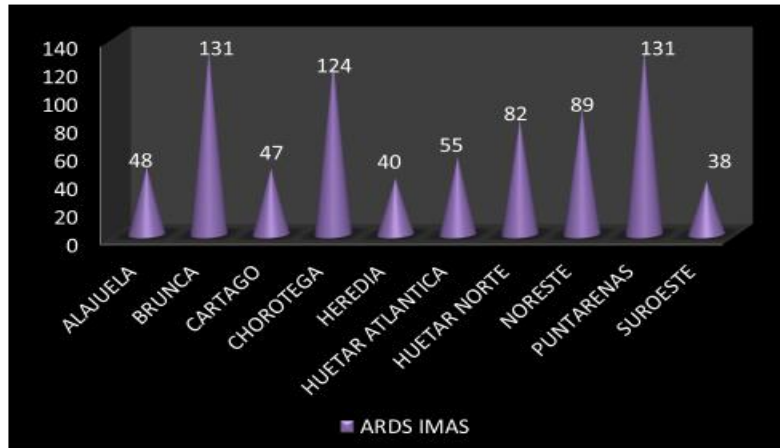
Tabla 9: Cumplimiento de metas y garantías otorgadas, por ARDS y ejecución de metas, comparación 2017 (#, colones y porcentaje)

ARDS	2018				2017				Aumento/Disminución
	Meta	ejecución	%	monto	Meta	ejecución	%	Monto	
ALAJUELA	83	48	57.83%	105,125,000.00	70	37	52.86%	75,125,100.00	29.73%
BRUNCA	117	131	111.97%	300,750,000.00	65	106	163.08%	240,950,000.00	23.58%
CARTAGO	76	47	61.84%	83,470,000.00	49	48	97.96%	81,324,255.00	-2.08%
CHOROTEGA	82	124	151.22%	194,150,000.00	71	70	98.59%	87,165,000.00	77.14%
HEREDIA	47	40	85.11%	81,600,000.00	43	25	58.14%	63,500,000.00	60.00%
HUETAR CARIBE	30	55	183.33%	116,261,787.50	40	25	62.50%	53,495,000.00	120.00%
HUETAR NORTE	59	82	138.98%	202,627,746.00	43	71	165.12%	167,320,300.00	15.49%
NORESTE	76	89	117.11%	150,085,000.00	63	49	77.78%	86,865,000.00	81.63%
PUNTARENAS	73	131	179.45%	266,165,000.00	90	117	130.00%	225,852,000.00	11.97%
SUROESTE	57	38	66.67%	73,129,000.00	66	35	53.03%	73,300,000.00	8.57%
Total general	700	785		1,573,363,533.50	600	583		1,154,896,655.00	

La mayor ejecución se dio en la región Huetar Caribe, seguidamente Puntarenas y Región Brunca, principalmente estas regiones donde se tiene una persona funcionaria destacada en las áreas regionales, coordinando, articulando y acompañando a las personas beneficiarias.

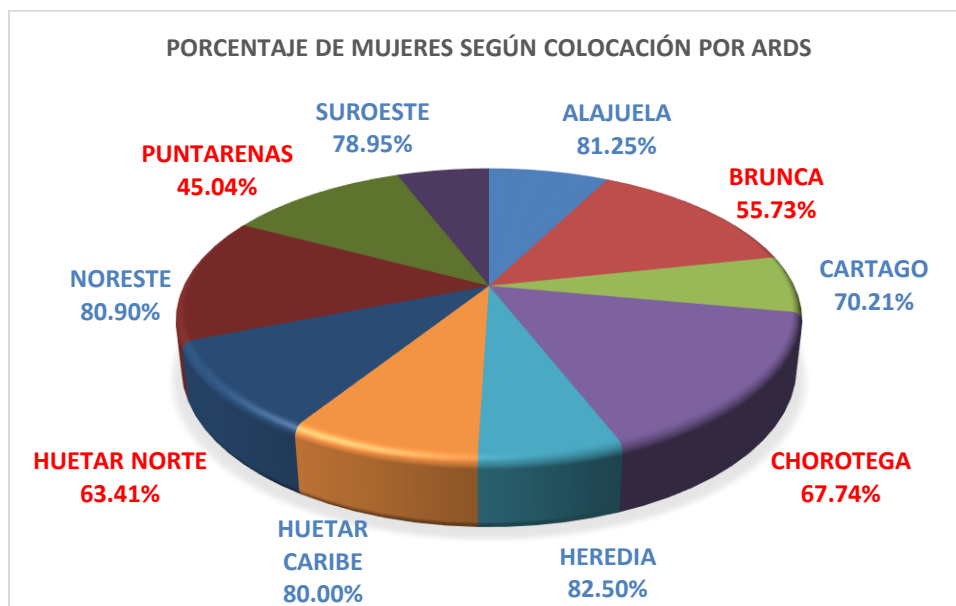
Gráfico 3

Número de garantías por ARDS



En la imagen siguiente se muestra la participación de mujeres por ARDS

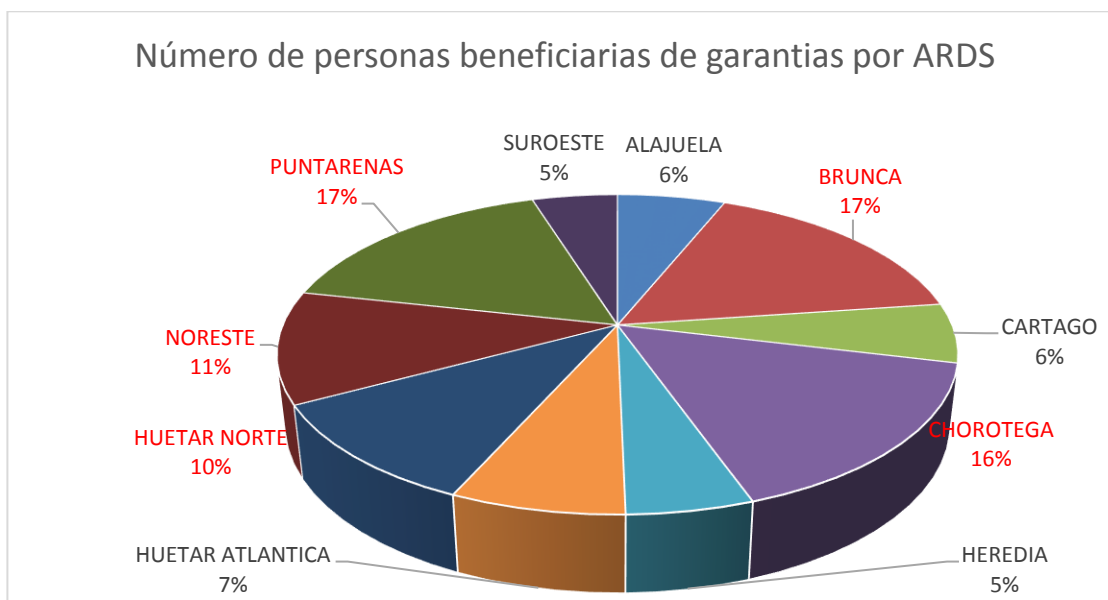
Gráfico 4



La gráfica anterior muestra cuales de las ARDS tuvo menor representación de mujeres en la colocación de garantías. Y asociado a la gráfica siguiente se muestra que las ARDS con mayor colocación de garantías no son necesariamente las ARDS con alto porcentaje de mujeres beneficiarias de garantías (excepto Noreste). Lo anterior hace necesario valorar estrategias de colocación a mujeres en las ARDS que históricamente han tenido mayor colocación de garantías.

Por otra parte, la gráfica que sigue muestra que el 71% del total de garantías otorgadas se concentran en las ARDS Región Brunca (17%), Puntarenas (17%), Noreste (11%) Huetar Norte (10%) y Región Chorotega (16%), donde se tiene mayor participación de mujeres. De ahí que es importante la articulación con otros programas para impactar en más comunidades.

Gráfico 5



Por otra parte, el 83.32% de las personas beneficiarias son atendidos directamente por la Unidad Ejecutora, dado la escasez de personal calificado en las regiones y la dinámica institucional del IMAS que limita la colocación. Las mejoras en la colocación se dan principalmente por la estrategia de atención de: 1) contar con un día de atención directamente en las oficinas de las áreas regionales y atendido con personal del Fideicomiso; 2) contar con el apoyo de las oficinas regionales del INAMU en la identificación referencias de mujeres interesadas; y 3) la atención en las oficinas de las agencias de extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La estrategia de promotores socio-empresariales destacados en las regionales de Huetar Norte, Puntarenas, Huetar Caribe, Chorotega y Brunca, contribuyó al cumplimiento de las metas y que muchas personas fueran atendidas y orientadas hacia el financiamiento de las unidades productivas.

Las actividades productivas que más predominan, son del sector agropecuario (incluye comercio e industria de productos del sector agropecuario) con una representación de un 37.20% y de este porcentaje un 36.30% son mujeres; por otra parte, las actividades de comercio (pulperías, bazares, sodas, polaco etc) con un 22.42% y las actividades de industria un 11.08% (artesanías, confección de zapatos etc). Las actividades del sector agropecuario fue el porcentaje más alto, dado las

coordinaciones exitosas con el sector agropecuario que favoreció en el cumplimiento de metas. El cantón de Coto Brus fue más representativo con las actividades de agricultura y principalmente ganadería.

Un número de 501 personas beneficiarias se ubican en una condición de pobreza básica (58.45%) y en la condición de no pobres (4.26%), lo que significa que se ha logrado identificar personas beneficiarias en una condición más favorable para que logren crecer empresarialmente con más apoyo institucional. No obstante, del total de personas atendidas en la condición de pobreza extrema (298), únicamente un 18.12% recibieron el programa de ideas productivas. Esta última situación debe atenderse dado que la población en condición de pobreza extrema debería primero recibir el programa de ideas productivas, para que luego cuando estén más fortalecidas llevarlos hacia el crédito.

A continuación se presenta la comparación de los resultados de algunos aspectos de interés:

Tabla 10: Vinculación de Acceso al Crédito, de familias con programas de interés (en número y %)

Programa	2017		2018	
	Número de familias		Aumento/ disminución	Acciones
Ideas Productivas	151	161	6.62%	Participación en charlas y coordinación con ULDES
Estrategia puente al Desarrollo	26	137	426.92%	Participación en charlas y coordinación con cogestores y listados de familias en sostenibilidad
Formación Humana Ley 7769	53	89	67.92%	Participación en charlas
Indígenas	6	11	83.33%	Participación en charlas
Discapacidad	85	106	24.71%	Participación en charlas
FOMUJER-Feria INAMU-Emprende	-	13		Listas enviadas por el INAMU

Por último, es importante señalar que una vez que la Estrategia Puente a Desarrollo ha cumplido más de tres años de operación, se ven los primeros resultados de vinculación de las familias con un crédito FIDEIMAS, para seguir creciendo en las actividades productivas y logren dar ese salto en mejorar la condición socioeconómica. El programa FIDEIMAS cuenta con familias en las etapas de sostenibilidad y egresados. Durante el año 2018 se vincularon 137 familias más que el año anterior en un 426.92%.

Labores de promoción del programa de garantías, para el acceso al crédito:

Durante el año 2018 más de 5000 personas de todo el país asistieron a las charlas informativas de promoción de FIDEIMAS. Algunas personas una vez escuchada la inducción se retiran sin interés en el crédito, otras con interés pero con problemas de morosidad con instituciones como el ICE, casas comerciales, prestamistas; otras deciden que se les haga la referencia (FOGA) para buscar requisitos ante los operadores, otras una vez atendidas por los operadores de crédito no tienen la capacidad de pago para atender un préstamo; y finalmente las que logran cumplir con todo lo requerido y se les formaliza y desembolsa el crédito. En el período de estudio se planteó ante la Subgerencia de Desarrollo Social una alternativa de personas referenciadas por FIDEIMAS que no puedan atender un crédito por morosidad y capacidad de pago, darles una respuesta como una segunda oportunidad para que puedan producir con financiamiento no reembolsable, sin embargo todavía la iniciativa está en estudio por parte del Área de Desarrollo Socio-productivo y Comunal.

Participación de los operadores de créditos adscritos al IMAS

La gráfica siguiente muestra la participación de cada uno de los operadores de crédito, en la colocación de préstamos a población en condición de pobreza. Los resultados reflejan que el Banco Nacional de Costa Rica sigue teniendo una participación activa y que su colocación aumentó en un 26.52% con respecto al año anterior. De igual manera Fundecooperación tuvo un crecimiento mayor en un 269%.

El Fideicomiso Pronamype disminuyó la colocación en un 37.84%, no obstante, la Unidad Ejecutora redujo el número de referencias por la situación de alta morosidad en la cartera de crédito. El Comité Director conoció informe presentado por la Unidad Ejecutora y tomó el acuerdo de darle un plazo de tres meses para que las autoridades de PRONAMYPE corrijan la situación, sin embargo, a la fecha se mantiene la misma causa de morosidad en la cartera de crédito. El principal índice de morosidad es de la organización intermediaria Fundación Mujer. Se ha tenido acercamiento con la persona directora de la organización y manifestó haber reinvertido las recuperaciones en nuevos créditos dejando en mora a las personas beneficiarias ante los sistemas de PRONAMYPE. La directora también indicó corregir la situación en el mes de enero 2019.

Durante el 2018 entraron en vigencia la colocación de créditos por parte de CEMPRODECA y COOPESERVIDORES, operadores que no habían iniciado operaciones de avales con FIDEIMAS. Lo anterior contribuyó a que más personas lograran el acceso al crédito.

Gráfico 6



Datos históricos de la Colocación de garantías

Conforme a la Ley 8184 de creación del Fideicomiso, el IMAS ha logrado beneficiar a muchas mujeres y familias, con el otorgamiento de 7014 garantías, facilitando el crédito dirigido al fortalecimiento de proyectos productivos. El Fondo de Garantías durante el período 2004 – diciembre-2018 ha invertido

la suma $\text{¢}12,190,099,607.58$, que ha sido respalda en una colocación de crédito de $\text{¢}13,035,595,902.00$ y con una cobertura promedio de un 93.51%. La tabla siguiente muestra el detalle por año.

**Tabla 11: Detalle de garantías para personas o proyectos que han recibido beneficio
Crédito y garantías
(Año 2004 al 31 diciembre 2018, en #, de colones)**

Año	# garantías	Monto crédito	Monto garantía	mujeres	hombres	grupal
2004	61	44,750,000.00	27,735,000.00	39	22	
2005	286	297,200,000.00	261,792,900.00	161	125	
2006	382	568,501,500.00	523,549,925.00	148	233	1
2007	397	546,040,000.00	495,474,750.00	210	187	
2008	509	809,987,000.00	732,493,300.00	284	224	1
2009	249	438,674,775.00	400,608,025.00	129	120	
2010	351	607,567,500.00	560,310,625.00	245	105	1
2011	434	798,775,780.00	738,255,224.08	313	118	3
2012	544	1,019,613,836.00	923,661,700.00	352	187	5
2013	647	1,325,121,104.00	1,227,713,859.00	426	218	3
2014	482	1,028,922,690.00	985,209,590.00	323	159	
2015	679	1,331,930,821.00	1,276,338,821.00	451	226	2
2016	625	1,385,250,000.00	1,305,695,800.00	427	197	1
2017	583	1,208,560,900.00	1,157,896,555.00	386	196	1
2018	785	1,624,699,996.00	1,573,363,533.50	519	266	
TOTALES	7014	13,035,595,902.00	12,190,099,607.58	4413	2583	

Fuente: Base datos Unidad Ejecutora

Como se observa en la tabla anterior el 62.92% de las garantías otorgadas durante la vigencia del fideicomiso, han sido otorgadas a mujeres; un ligero aumento con respecto al año anterior.

Por otro lado, haciendo una relación de garantías pagadas versus garantías otorgadas se puede decir que de cada 100 personas con oportunidad de acceso al crédito 19 de ellas no honran la obligación del crédito, no obstante, FIDEIMAS les dio la oportunidad de trabajar y mejorar su situación económica.

A continuación, se presenta los datos históricos de las garantías pagadas por el Fideicomiso, por morosidad:

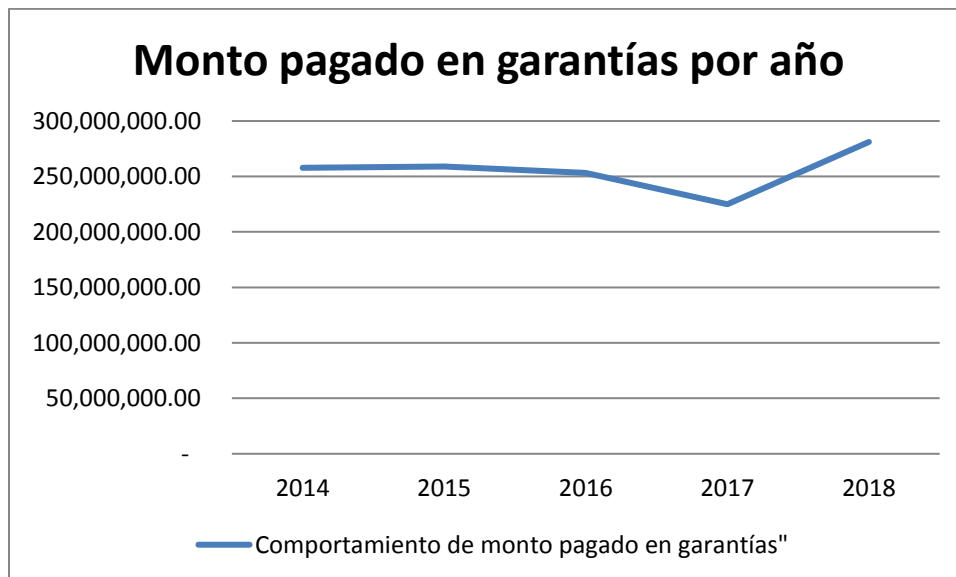
**Tabla 12: Detalle de garantías que han sido ejecutadas
(Año 2004 al 31 diciembre 2018, en # y monto en colones)**

Año	# personas	Monto pagado Amortización e intereses
2005	18	11,906,241.16
2006	35	36,965,418.83
2007	23	28,034,977.83
2008	52	54,749,851.85
2009	95	117,679,722.79
2010	98	132,078,887.54
2011	58	90,525,047.36
2012	70	103,775,198.18
2013	66	96,711,492.77
2014	167	257,865,916.24
2015	182	258,848,949.74
2016	161	253,112,225.47
2017	140	224,980,985.80
2018 a)	182	281,126,152.99
Total general	1349	1,948,361,068.55

a) Pendiente reclasificación del BCR caso Karol Escalante Quesada
Fuente Unidad Ejecutora

La gráfica siguiente muestra el crecimiento de las garantías pagadas, producto de la morosidad de las personas, que si bien aumentó la colocación no fue posible brindarles opciones de arreglo de pago, por poca o nula localización, circunstancias propias de los negocios, entre otras.

Gráfica 7



Al 31 de diciembre del 2018 se ha pagado un monto acumulado en garantías de ¢1,948,361,068.55, durante los 15 años de vigencia del Fideicomiso, por créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢9,332,910,510.40. Es decir, que el índice de siniestralidad, calculado como la relación entre las garantías pagadas por siniestralidad y las garantías canceladas (por vencimiento o por cancelación del préstamo) se tenía al 31 de diciembre de 2018 un valor de 20.88% sobre la totalidad del periodo, este resultado tuvo un ligero aumento comparado con el año 2017 (20.47%) de un aumento de un 0.41%. No obstante, si medimos el indicador en términos del número de operaciones o personas deudoras es de un 19.43%, que podría interpretarse: de cada 100 personas 19 personas no honran los créditos. Por las características de la población objetivo el resultado del indicador es aceptable. Sin embargo, siempre es sano ponerle atención a los niveles de morosidad y la administración de la cartera de crédito principalmente del operador de crédito Fideicomiso PRONAMYPE. El Comité Director tomó medidas del suspender el otorgamiento de garantías a favor del Fideicomiso PRONAMAYPE.

Las principales causas de incumplimiento de las deudas de las personas beneficiarias, manifestada ellas son: problemas de salud, bajo en las ventas, recuperación de ventas al crédito, desastres naturales etc.

Por otra parte, los pagos de garantías, que constituyen el principal egreso del fondo, han sido significativamente menores que los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como de FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud financiera del fondo no se vería comprometida.

Al 31 de diciembre del 2018 según los Estados Financieros el volumen global del fondo de garantías es de ¢5,606,149,607.50, de los cuales se encuentran comprometidos en garantías un porcentaje de un 50.97 que equivale en colones a ¢2,857,189,097.18, y se encuentra disponible un 49.03% para nuevas garantías. Este porcentaje ha venido disminuyendo a lo largo de los años, desde el 65,8% en 2011. Aumentar la capacidad de colocación de la Unidad Ejecutora, sin que se deteriore el indicador de siniestralidad, constituye uno de los desafíos del Fideicomiso.

2. Número de personas o grupos organizados beneficiados con procesos de capacitación técnica y empresarial.

El objetivo del beneficio de capacitación, es mejorar habilidades y destrezas en población sujetas a las opciones de financiamiento tanto de los programas ejecutados con el presupuesto del IMAS, como personas apoyadas por la opción de financiamiento del Fideicomiso.

La meta propuesta en el Plan Operativo del Fideicomiso, es de 1000 personas beneficiarias, los cuales forman parte de la meta del IMAS, dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

Al 31 de diciembre del 2018 se facilitó capacitación a 1172 personas de los cuales el 81.57% son mujeres.

A continuación la tabla que muestra la ejecución de la meta de capacitación:



**Tabla 13: Servicios de Capacitación y ejecución de metas
Del período 01 enero al 31 diciembre 2018
(En número beneficiarios (as))**

INDICADOR	Cumplimiento Metas físicas y monto en colones			OBSERVACIONES
	META PERSONAS	# PERSONAS CAPACITAC.	% EJEC.	
Número de personas o grupos organizados beneficiados con procesos de capacitación técnica y empresarial	1000	1172	117.40%	Cumplido el aporte a la meta del PND

Fuente: Unidad Ejecutora

La oferta de capacitación desarrollada en el año 2018 fue:

- a) Temas de finanzas Sanas con el objetivo de apoyar a los personas beneficiarias de crédito, con la administración del efectivo del negocios. El enfoque fue de educación financiera para mejor la administración de las actividades productivas.
- b) Temas Estrategias de comercialización y marketing, donde las personas beneficiarias logran diseñar el logotipo de la microempresa, con estrategias de mercado, contar con elementos como tarjetas de presentación, banner, etiquetas, para darse a conocer.
- c) Temas de acceso al crédito, para candidatos a un financiamiento, creando las condiciones y orientación para analizar si el negocio con el flujo de caja de cada uno es rentable para pagar un crédito. Con esta estrategia se logró vincular un 19.21% de las personas capacitadas y de personas capacitadas en el 2017 se vincularon un 19.51%, la Unidad Ejecutora considera muy baja la vinculación, esperando en el año 2019 reformular la capacitación y la revisión del perfil de quien recibe la capacitación.
- d) Temas de ciclo vida del producto que pretendía participar a personas con crédito y actividades productivas, para buscar cambios en lo que producen y mejorar los atributos.
- e) Un 40% de las personas capacitadas corresponde a deudores actuales de la cartera de crédito, como una acción de seguimiento.

Del total de personas capacitadas un número de 479 personas con crédito fueron capacitadas en temas para mejorar la administración, mercadeo e imagen y variaciones en atributos de lo que producen.

Por otra parte, se presenta una descripción de los módulos de capacitación, algunas limitaciones y recomendaciones de los facilitadores, se describen por programa de capacitación:

1. Acceso al Crédito

El objetivo del curso fue brindar orientación y conocimientos para la inversión del crédito, finanzas del negocio, flujo de caja. Los contenidos fueron temas de propuesta de valor, estructura de costos, flujo de caja, proyecciones financieras/administración de fondos, documentos y trámites para la obtención del crédito. Durante la capacitación se brindaba asesoría en la construcción de los documentos de proyectos individuales. Algunas limitaciones durante la capacitación manifiestan los facilitadores son la baja escolaridad para la construcción de flujo de caja y conocer si el negocio estaba preparado para un crédito, manifiestan fue difícil, sin embargo, lograron adaptar los contenidos a la población y llevar temas más apropiados y de fácil entendimiento. Por otra parte, manifiestan no haber contado de previo con requisitos bancarios para lograr que los interesados en un crédito conocieran las condiciones. Las personas participantes no cumplieron con tareas de presentación por ejemplo de facturas proforma para valorar los planes de inversión eso dificultó la

definición del monto del crédito. Otro de los aspectos es la falta de información, que manejan las personas participantes para lograr agrupar registros de información financiera de los negocios, limitó algunas etapas de la capacitación. Algunas de las recomendaciones de los facilitadores: definir claramente el perfil de las personas participantes previo a la conformación de listas; mayor acercamiento de los operadores de crédito para facilitar información y orientación a los participantes; elaborar un diagnóstico previo a iniciar con la capacitación.

La vinculación con la formalización de un crédito fue de un 19% del total de personas capacitadas, se espera que dicho resultado aumente dado que los grupos de capacitación en su mayoría finalizaron en el mes de noviembre y diciembre 2018.

2. Estrategias de Comercialización e Imagen

Facilitar herramientas que coadyuven en la comercialización de los productos: pricing, estrategia de comercialización (productos temporada, promociones, análisis de la competencia, estudios de precios, ventas) y contar con elementos de Imagen.



Satisfactorios los resultados, ya que muchos de los usuarios de crédito cuentan hoy en día con una imagen visible en un logotipo, banner, estrategias de ventas.



Los facilitadores apuntaron algunas limitaciones como conformación de grupos, convocatorias poco efectivas, en los talleres empresariales. Se destacó que una parte de la población presenta dificultades para apropiarse de los conceptos expuestos, aún cuando el vocabulario y metodología práctica empleada procuró adaptarse a sus características, con ejemplos y dinámicas lúdicas que les permitiera recordar con mayor facilidad y comprender las explicaciones.

Se hizo necesario recordarles reiteradamente las fechas de sesiones y fue requerido estar en continuo seguimiento, insistiendo tanto para la participación en sesiones grupales, citas individuales, como para la respuesta y adecuada revisión de los elementos de imagen elaborados. En el actual proceso, se presentó una alta dificultad para obtener respuesta de las personas beneficiarias acerca de las propuestas de diseño, en reiteradas ocasiones mostraban poca disponibilidad para la comunicación y a pesar de programarse citas individuales, fue recurrente que no aportaran en ese momento elementos de referencia para elaborar sus diseños, sino que una vez recibida la propuesta trabajada por el profesional con base en el diagnóstico de marca y el diálogo establecido en sesión inicial, remitieron elementos adicionales como referencia de sus gustos o inclusive de elementos de diseño con los que contaban anteriormente. En otros casos, las personas beneficiarias no tenían claridad acerca de qué deseaban o simplemente no respondían a los mensajes de seguimiento para la revisión de las propuestas de diseño, por tanto, complejizó el proceso de ajustes y elaboración de artes finales.

Algunas recomendaciones: incorporar en procesos de acompañamiento similares una mayor cantidad de horas de recurso humano para dar apoyo no solamente por medio de talleres, sino complementarlo con servicios profesionales según requieran las personas beneficiarias, por ejemplo, para el trámite de inscripción tributaria, facilitación de facturas timbradas y modificación de inscripción, ya que algunos participantes requieren de un servicio personalizado en esta área. Otro de los aspectos que recomiendan que las personas beneficiarias participantes en procesos de

acompañamiento no asistan de manera simultánea a otras capacitaciones y se valore cuál es el aprovechamiento que hacen de las capacitaciones, de manera tal que no constituyan asistencialismo, sino un verdadero apoyo para su crecimiento personal y del negocio. Vinculado con el componente contable, se recomienda incorporar como parte de procesos de fortalecimiento, un ejercicio de revisión del estatus de inscripción ante Hacienda, así como apoyo a las personas beneficiarias para que realicen el estudio y proceso administrativo para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

3. Finanzas sanas

El objetivo del curso fue la capacitación en el ABC Educación Financiera: Presupuesto, Ahorro e Inversión y uso eficiente del crédito.

Manifiestan el facilitador el tema de convocatorias y la falta de compromiso con los participantes durante la capacitación. Sin embargo, identificaron bondades en el proceso, las personas participantes logran tener claridad cuáles son sus ingresos y cuáles son sus costos.

4. Ciclo de vida del producto

El objetivo fue evaluar en qué etapa de la vida de su producto se encuentran y que cambios pueden ir desarrollando para que una vez finalizada la vida útil del mismo puedan ir adaptando nuevas líneas de productos para que no desaparezca su negocio. En las imágenes siguientes se muestra algunos de los trabajos realizados con las personas participantes.

<p>Cambios Tangibles</p> <p>Aumento de la producción de árboles y diversificación de producto.</p>	<p>Cambios Intangible</p> <p>Mejora en redes sociales. Generó contenido en su Facebook, sobre los beneficios de los productos cítricos.</p> <p>Mejora la toma de fotografías para motivar a tener más seguidores en su Facebook.</p> <p>Diversificar sus productos para tener más clientes.</p>
<p>Antes de la capacitación</p> 	<p>Después de la capacitación</p> 

Cambios Tangibles	Cambios Intangibles
-------------------	---------------------

<p>Cambio del logo. Ahora más vistoso a adecuado al producto.</p> <p>Cambio en el empaque.</p> <p>Mejora en las fotos.</p>	<p>Comprensión de cómo el valor agregado puede potenciar el producto, en su caso, mejorando sustancialmente el empaque y la imagen.</p>
<p>Antes de la capacitación</p> 	<p>Después de la capacitación</p> 

Algunas de las limitaciones manifiestan el facilitador la conformación de los grupos de muchas personas imposibilitaba el trabajo individualizado. Además, la cantidad de negocios ligados al sector servicios imposibilitó un poco el desarrollo del curso, ya que los cambios asociados a estos no son vistos tangiblemente. El facilitador indica que a pesar de que el curso no era para temas administrativos, se sigue observando que el mismo es un factor que afecta el desarrollo de los negocios, por lo que se debe brindar seguimiento empresarial a muchas de las personas capacitadas. También apuntan a redefinir el perfil de las personas que deben llevar este tipo de capacitaciones. Concientizar a la población de que este proceso es el inicio de un largo camino, ya que hay personas que creen que inmediatamente después de la capacitación se les va a brindar algún tipo de ayuda económica. Apoyarlos en el tema de la factura electrónica, debido a que hay personas que se están viendo amenazadas por esto y hasta han considerado cerrar sus negocios porque no saben utilizar las computadoras, eso hace conveniente y urgente capacitarlos para evitar el cierre de los negocios. Se recomienda continuar con procesos de este tipo que ayuden a potencializar innovaciones o mejoras en los productos y servicios de las personas beneficiarias, con el fin de que salgan adelante con sus negocios.

Asimismo, durante el 2018 se desarrollaron charlas de actualización empresarial impartidas por personas profesionales voluntarias, en beneficio de emprendedores y personas beneficiarias de garantías, en temas de factura electrónica, ¿cómo incrementar sus ventas?, innovación etc.

3. Número personas u grupos organizados apoyados con subsidio en diferencial de la tasa de interés, sobre créditos aprobados por las entidades financieras a la población objetivo del IMAS.

Este beneficio tiene como objetivo que personas beneficiarias de garantías tengan mejores condiciones de crédito, subsidiando con cargo al patrimonio del Fideicomiso un diferencial de la tasa de interés del préstamo.

Al 31 de diciembre 2018 se tiene una ejecución de la meta de 2357 personas y organizaciones beneficiarias, con una inversión de ¢72.347.004.13.

**Tabla 14: Servicios de Diferencial de tasa de interés
Ejecución de metas
Del período 01 enero al 31 diciembre 2018
(En número beneficiarios (as))**

INDICADOR	Cumplimiento Metas físicas		
	META NÚMERO DE OPERACIONES	# OPERACIONES CON DIFERENCIAL DE TASA	% EJEC.
Número de operaciones de crédito apoyadas con diferencial de tasa de interés en beneficio de personas u grupos organizados apoyados	2500	2357	94.28%

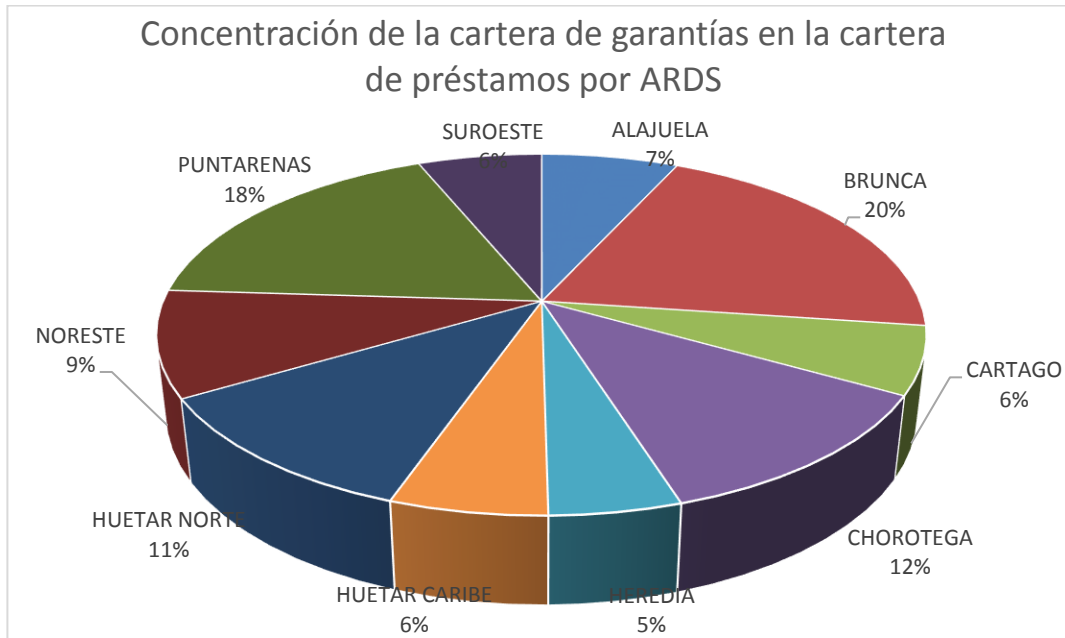
Fuente: informes operadores de crédito

Los resultados indicados son satisfactorios, lo anterior cumple el propósito de mejorar las condiciones del crédito, a las personas en condición de pobreza.

Seguidamente se presenta el análisis de la cartera de garantías que se encuentra respalda con el Fondo Patrimonial del Fondo de Garantías.

El saldo de la cartera de garantías al 31 de diciembre 2018 es de ¢2,857,189,097.18, que equivale a 2204 operaciones de crédito, y la mayor concentración de las operaciones está en las regiones Brunca (20.33%), Puntarenas (17.76%), Chorotega (11.89%) y Huetar Norte un 11.16%.

Gráfico 8



La concentración de las operaciones está en mujeres en un 67.01% mayor que los hombres en un 32.85% y en un porcentaje menor los grupos organizados con un 0.14%.

De forma mensual los operadores de crédito que reciben garantías emitidas por el Fiduciario, remiten los informes de morosidad.

El estado de morosidad de la cartera de garantías al 31 de diciembre del 2018, se detalla en la tabla siguiente:

Primero se toma como referencia el acuerdo SUGEF acuerdo 1-05, que dice “ La entidad debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF la entidad deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

**Tabla 15: Niveles de morosidad cartera de garantías
31 de diciembre 2018**

Rango morosidad	# operaciones	Saldo de garantías al 31 diciembre 2018	%	Nivel de capacidad de pago
A Cero días	1807	2,365,718,511.98	82.80%	
B De 1 a 15 días	62	74,977,831.40	2.62%	Nivel 1 capacidad de pago
C De 16 a 30 días	75	94,195,020.86	3.30%	Nivel 1 capacidad de pago
D De 31 a 45 días	49	61,787,615.38	2.16%	Nivel 1 capacidad de pago
E De 46 a 60 días	47	68,499,310.14	2.40%	Nivel 2 debilidades leves de capacidad de pago
F De 61 a 90 días	46	55,931,931.38	1.96%	Nivel 3 debilidades graves en la capacidad de pago
G De 91 a 120 días	24	33,769,205.01	1.18%	Nivel 4 no tiene capacidad de pago
H De 121 a 150 días	20	28,979,106.27	1.01%	Nivel 4 no tiene capacidad de pago
I De 151 a 180 días	9	13,885,192.01	0.49%	Nivel 4 no tiene capacidad de pago
J De 181 a 360 días	59	52,072,827.20	1.82%	Nivel 4 no tiene capacidad de pago
K 361 o más	6	7,372,545.56	0.26%	Nivel 4 no tiene capacidad de pago
Totales	2204	2,857,189,097.18		

Fuente: Informe Fideicomisarios garantizados al corte 31 diciembre 2018

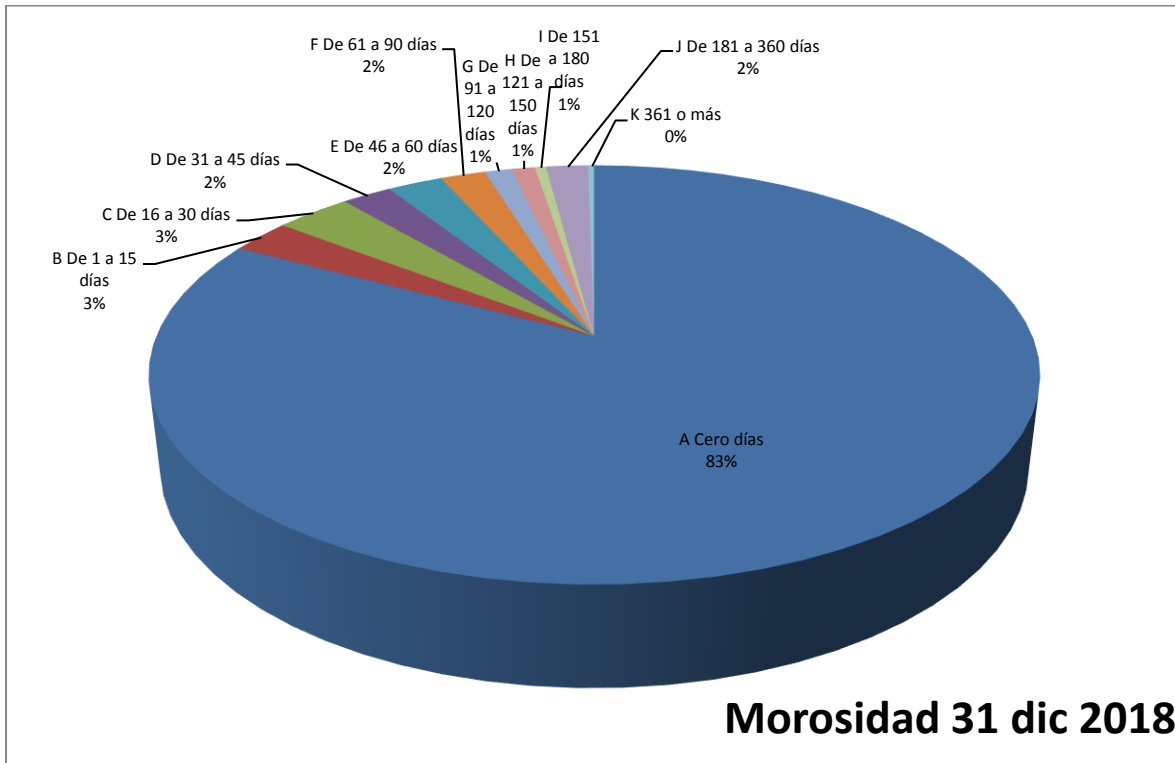
Las principales alertas para anticipar el deterioro de la cartera de crédito o la morosidad son: a) atraso de una cuota de crédito, b) abandono la actividad productiva por razones de salud; c) falta de capital para nuevas inversiones, c) no participa de las capacitaciones, d) no es localizable, hay cambios de domicilio y de número de teléfono, e) desvió el monto de crédito para atender gastos personales y destinar los recursos del negocio para atender problemas de salud.

Las anteriores alertas son identificadas por las acciones que realiza tanto el oficial de crédito como la Unidad Ejecutora, a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, entrevistas a los deudores, y los informes de los operadores de crédito.

Es importante anotar que la Unidad Ejecutora les da seguimiento a los operadores de crédito, con el fin de verificar que los oficiales de crédito realizan gestiones de cobro efectivas, y no recurran a opciones de seguimiento a través de call center, ya que éstas, pierden el contacto directo con el deudor.

La gráfica siguiente muestra la representación de la cartera al día de un 82.80%, satisfactorio por las características de la población y la vulnerabilidad de los proyectos.

Gráfico 9



A continuación, las interpretaciones del estado de morosidad:

- a. Se toma el saldo de la cartera de créditos tomando como referencia el saldo de las garantías en la suma de $\text{¢}2,857,189,097.18$, que corresponde al compromiso del fideicomiso al 31 de diciembre 2018.
- b. A la fecha del informe existe un 82.80% del monto de garantías, cuyos deudores se encuentran al día. FIDEIMAS ha venido tomando como referencia que un 80% de la cartera al día es favorable, por las características de la población.
- c. Conforme al acuerdo SUGEF acuerdo 1-05:
 - i. En nivel 1 se tiene un 8.08% de la cartera de garantías con niveles 1 de capacidad de pago
 - ii. En nivel 2 se tiene un 2.40% de la cartera de garantías con niveles 2 con debilidades leve capacidad de pago.
 - iii. En nivel 3 se tiene un 1.96% de la cartera de garantías con niveles 3 con debilidades graves de capacidad de pago
 - iv. En nivel 4 se tiene un 4.76% de la cartera de garantías con niveles 4 no tiene capacidad de pago

La situación en los casos de morosidad de 1 a 30 días (5.92%) corresponden en su mayoría al Fideicomiso PRONAMYPE. Las recuperaciones que provienen de las organizaciones intermediarias de dicho Fideicomiso son aplicadas por el fiduciario al inicio del mes siguiente, esto ocasiona que se concentre la mora en nivel de 1 aceptable.

Al cierre del 31 diciembre 2018, se reflejó una morosidad con niveles de **no capacidad de pago** de un 4.76%, concentrada en la cartera de PRONAMYPE en un 63.90% que se interpreta como la proporción sujeta al pago de avales del Fideicomiso. El Comité Director y la Unidad Ejecutora han tomado medidas de suspender a PRONAMYPE el otorgamiento de nuevas garantías, ya que se están haciendo averiguaciones y se presume que los deudores están al día y la organización no ha hecho los pagos a Pronamype. La cartera de PRONAMYPE mayor a 90 días en la suma de ¢86,951,552.71 equivale a un 63.90% de la cartera en ese rango, y de este porcentaje corresponde a las organizaciones Fundación Mujer en un 64.56%, FUDECOSUR un 31.65% y Coopeande №7 un 3.80%. La situación con la organización con Fundación Mujer es delicada, desde PRONAMYPE se están tomando acciones, y para FIDEIMAS no es prudente continuar la gestión de nuevas garantías.

Por otra parte, la situación de morosidad de PRONAMYPE ésta afectado los indicadores de FIDEIMAS.

A continuación, las acciones implementadas a nivel del seguimiento total de la cartera:

a) Intervención Acciones de capacitaciones posteriores al financiamiento, post inversión y asistencia técnica

Conforme al orden de los objetivos específicos y según la acción de ***Intervención Acciones de capacitaciones posteriores al financiamiento, post inversión y asistencia técnica***, se formalizaron los contratos de capacitación con las universidades públicas y privadas.

Al 31 de diciembre 2018 se logró apoyar a 479 deudores de crédito, en temas de estrategias de comercialización, finanzas sanas y ciclo de vida del producto.

b) Acciones de reducción de la morosidad.

Como se describió anteriormente una de las acciones para reducir la morosidad es que las personas sean contactadas y adquieran un **compromiso de capacitación** y logren mejorar las condiciones del negocio.

Otra de las acciones en la reducción de la morosidad es la formalización de **arreglos de pago**, cuando se tiene la voluntad y responsabilidad para honrar la deuda. Muchos de los casos en mora se les ofrecen una ampliación de plazo, para disminuir el monto de la cuota.

Se continúa con la participación de los beneficiarios (as) en los **procesos de capacitación** tales como en acceso a crédito, con el fin contar con una mejor selección e identificación de beneficiarios (as) para un crédito y grupos de capacitación en Estrategias de Comercialización e Imagen para casos activos del programa del Fideicomiso en todas las zonas del país, con el fin de mantener un número importante de la población beneficiaria en capacitaciones post inversión como fortalecimiento de sus actividades productivas.

Se continúa con el fortalecimiento en **espacios de comercialización**, en donde se le invita y patrocina en ferias de negocios, para que incrementen el flujo de efectivo y pongan al día las operaciones. Al 31 de diciembre se logró encadenar con procesos feriales alrededor de 50 personas, en espacios como la Feria del CUC en Cartago.

Otra acción es la comunicación asertiva con ejecutivos y oficiales de crédito, para que se mejoren **la gestión de cobro** y **flexibilicen los requisitos de cobro**.

La Unidad Ejecutora manifiesta que muchas pueden ser las acciones de reducción, pero aclara que mientras no haya voluntad de pago de los deudores, no exista compromiso en la capacitación, no se

cumplan promesas de pago o por circunstancias de enfermedad, la morosidad puede crecer, lo importante es estar alertas y atentos al seguimiento.

El oficial debe hacer las recomendaciones de reestructuración o tomar medidas para que el cliente no caiga en mora. Siempre tratar de agotar todos los recursos posibles para que la última opción sea de recurrir a cobrar el aval del Fideicomiso.

El seguimiento de las personas beneficiarias de garantía constituye una acción estratégica muy importante para el éxito del programa del Fideicomiso porque permite la administración correctiva de la cartera de préstamos.

Descripción acciones de seguimiento:

1. Gestiones de cobro por medio de llamada telefónica

Según la Cartera de Garantías y el Informe de Mora remitido por los Operadores de crédito, se realizan gestiones de cobro por medio de llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto recordando que la operación se encuentra atrasada, envío de telegramas vía correos de Costa Rica a personas beneficiarios que se encuentran con una morosidad de 30 días y más en su crédito. Es de nuestro interés conocer el motivo por el cual están incumpliendo los pagos y realizar acciones correctivas y preventivas en la búsqueda de alternativas de pagos como son las adecuaciones, arreglos de pago, prórrogas y/o ampliación de plazo.

2. Gestiones de cobro a través de visitas domiciliarias

Cuando se realiza atención de grupos apoyados por el Fideicomiso ya sea en promoción o atención de los procesos de capacitación se aprovechan dichas giras para realizar visitas de seguimiento y gestión de cobro según orden de prioridad con el fin de poder identificar si la actividad está en marcha, como han evolucionado en su negocio y el motivo del atraso con su préstamo y así realizar acciones correctivas poniendo en contacto al beneficiario con el operador de crédito en distintas zonas del país para que los fideicomisarios gestionen los arreglos de pago.



- **Gestiones en coordinación con el Operador de Crédito para realizar arreglos de pago**

Se realiza contacto con las personas ejecutivas o encargadas de cartera con el fin poder realizar acciones de seguimiento y cobro conjunto y gestionar arreglos de pago, adecuaciones de deuda, ampliaciones al plazo, entre otros.

A continuación se detalla los resultados del seguimiento al 31 de Diciembre del 2018, en cumplimiento de al menos un 10% de la cartera de créditos con acciones de seguimiento, en las diferentes zonas del país y los resultados del seguimiento:

**Tabla 16: Resultados de seguimiento
(número de personas)**

GESTIÓN DE MORA y SEGUIMIENTO	VISITA DOMICILIAR	CONTACTO TELEFONO Y OTROS	TOTALES GENERAL
Enero –diciembre 2018 Noreste, Puntarenas y Chorotega	33	185	218
Enero –diciembre 2018 Suroeste, Cartago, Huetar Norte, Huetar Caribe	17	160	177
Enero –diciembre 2018 Alajuela, Heredia, Zona Sur	60	130	190
TOTAL	110	475	585

Según la tabla anterior, del total de 585 personas en seguimiento, un 18.80% se logró visita domiciliar con atrasos en los pagos y casos al día; otro grupo de un 17.78% se realizó seguimiento por medio de llamada telefónica, logrando ponerse al día después del contacto con la persona beneficiaria; un 3.76% realizaron un arreglo de pago o promesa de pago con los operadores de crédito; un 5.64% cancelaron las operaciones; un 21.88% aún permanecen morosos; y por último un 32.14% de los casos no se logró contactar, a este grupo se realiza un seguimiento continuo, se verifican números de teléfonos registrados y se sigue intentando contactarlos.

La visita se realizó con el fin de conocer el avance y estado actual de las actividades productivas después de obtener el crédito. Por otra parte, el principal contacto se realiza mediante llamada telefónica a las personas beneficiarios, seguido por el contacto con la persona ejecutiva de los operadores de crédito, e informes de gestión de cobro por parte de dichos operadores.

Las personas oficiales de fideicomiso y promotores de la Unidad Ejecutora han tenido contacto con las personas beneficiarias, durante el período en algunos de los casos más de una vez, y por las distintas vías de comunicación, no obstante, en los cuadros anteriores, únicamente se contabiliza un contacto y el resultado último según el seguimiento de mora realizado.



**ARDS Brunca YOLANDA QUESADA
ROBLES Actividad **Avicultura****

Los índices de morosidad que se están presentando a nivel general del sector financiero, es un acontecimiento importante que afectó la situación de morosidad del Programa Fideimas y por otra parte, principalmente en el último trimestre del año 2018 manifiestan los clientes que producto de la huelga, muchos de los sectores productivos vieron afectados sus ingresos, entre otros temas, como la incertidumbre del futuro del país relacionadas con la reforma fiscal, razones de salud, pérdidas de cosecha, inclemencias del tiempo, muerte de beneficiario, cierre de la actividad productiva, entre otros.

Con el fin de conocer la situación real de la cartera principalmente del operador Pronamype, y en exclusiva con las organizaciones Fundación Mujer y Fudecosur, se realizan conciliaciones periódicas y/o se solicita vía correo el estado de los casos al cierre de los meses en que se realiza el seguimiento de mora, y se ha logrado determinar que una parte importante de la cartera de créditos morosos realmente se encuentra al día, no obstante, la aplicación de los pagos a los créditos por distintas

razones no quedan registradas al final de cada mes, lo cual afecta el índice general de mora del programa Fideimas.

3.5. Identificación de necesidades obtenidas en las fases de control y evaluación presupuestaria.

El Sistema de Atención de beneficiarios (SABEN) en la actualidad no se tiene el presupuesto de garantías, capacitación y diferencial de tasa de interés, ligado a los aportes del IMAS, por lo que la generación de reportes se realiza de manera manual induciendo al error. A raíz de esta situación durante el año 2018 se planteó ante la Gerencia General del IMAS, la necesidad de ajustes al módulo de Fideicomiso y se inició con la programación informática, sin embargo fue suspendida los trabajos hasta nuevo aviso.

3.6. Congruencia de la información que refleja la ejecución presupuestaria al 31 diciembre 2018 y la información de los Estados Financieros, tomando como base el Estado de Resultados:

Tabla 17: Congruencia entre el Estado de Resultados y el Informe Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Egreso	Estado Resultados 1)	Ejecución presupuestaria
Ejecución presupuestaria 31 dic 2018		831,469,062.52
Gastos Financieros	208,454,340.16	
menos cuentas pagar Pasivo Garantías 75 días	109,907,875.73	
Gastos operativos	730,811,643.55	
menos depreciaciones	5,431,339.12	
Seguros	248,146.33	
Bienes Duraderos		7,294,147.33
Totales	824,174,915.19	824,174,915.19

1) Informe Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria al 31 diciembre 2018

La tabla anterior muestra la congruencia del Estado de Resultados y el Informe de Ejecución Presupuestaria, donde las principales diferencias se dan por el registro contable del gasto devengado en las obligaciones de pasivo de 75 días de mora de operaciones con respaldo del Fideicomiso; otra es el registro de la depreciación de los gastos que no corresponde a un gasto en efectivo; y el último el registro de los bienes duraderos como un activo fijo y no un gasto.

La Unidad Ejecutora hace la salvedad que la información suministrada por el Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario, no fue precisa por los ajustes contables, en egresos registrados a otras partidas y subpartidas.

- 3.7. Se adjuntan los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre del 2018, emitidos por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario.
- 3.8. Se adjunta el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario y la congruencia con los Estados de Resultados emitidos por el banco.

4. Logros, Limitaciones y recomendaciones

Logros:

- ✓ Se logró una ejecución presupuestaria satisfactoria por las características de los servicios que se prestan.
- ✓ Se logró una ejecución de la meta en el otorgamiento de garantías satisfactoria, con la puesta en marcha de la estrategia de colocación, donde se vieron mejores resultados al finalizar el año 2018.
- ✓ Se logró una mayor vinculación con familias de la estrategia puente al desarrollo, en las etapas de sostenibilidad y familias egresadas.
- ✓ Se logró la estrategia de promoción en medios de redes sociales, radio y alguna participación medios televisivos, que permitió una divulgación y explicación de los beneficios de FIDEIMAS.
- ✓ Se logró el ingreso de cinco promotores socios empresariales que contribuyeron en el aumento de las garantías otorgadas y el acompañamiento a las Áreas Regionales.
- ✓ Se tuvo reuniones de trabajo con aliados públicos vinculados a procesos productivos, tales como el MAG e INAMU, que propiciaron que mayor número de personas se favorecieran de los servicios de FIDEIMAS.

Limitaciones:

- ✓ Lenta atención de los operadores de crédito para resolver las referencias según el documento FOGA.
- ✓ Poca o nula atención de nuevos operadores de crédito principalmente el Banco Popular, Banco Costa Rica y Microfinancieras.
- ✓ Falta de una mayor vinculación de personas beneficiarias del programa ideas productivas con acceso al crédito.
- ✓ Poca vinculación de las personas beneficiarias del programa de ideas productivas, con el fideicomiso como medio para el fortalecimiento de las unidades productivas.

Recomendaciones:

- ✓ Revisión del perfil de personas beneficiarias del programa de ideas productivas, para tener una visión de procesos previos al crédito.
- ✓ Potencializar la población sujeta a ideas productivas con visión de crecimiento para abandonar la subsistencia.
- ✓ Fomentar la asociatividad en modelos organizativos por áreas o actividades temáticas, con mercado.
- ✓ Desarrollar módulos de capacitación homogéneos y acordes a la población objetivo, para a su vez contratar con proveedores de capacitación con una misma lógica y por demanda.
- ✓ Atraer a otras regiones del sector agropecuario y del INAMU, para tener un mayor acercamiento de la población y beneficiar a más personas o grupos.

5. ANEXOS

Anexo 1: Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 31 diciembre 2018.

Anexo 2: Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario

Anexo 3: Aprobación del Informe al 31 de diciembre 2018, acuerdo firme # 011-2019 acta Ordinaria 002-2019 de fecha 06 de febrero del 2018.

Anexo 4: Listados de las garantías otorgadas.

